

DECRETO Nº 1454

MAT: AUTORIZA LICENCIA MEDICA DE MIGUEL MUÑOZ REBOLLEDO.

LAJA, 25 de agosto 2017.-

VISTOS:

1.- Licencia médica presentada por el Sr. Miguel Muñoz Rebolledo, Docente del Liceo A-66 Héroes de la Concepción.

2.- Decreto Alcaldicio Nº 10.523 de fecha 29.12.16 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.

3.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORÍZASE licencia médica N° 2-53783351 presentada por el Sr. Miguel Muñoz Rebolledo, Rut. N° por 7 días desde el 24 al 30 de agosto 2017.

2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DE SEÑOR ALCALDE"

LUIS HERRERA LARENAS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/LHL/MMM/RSM/jsh DISTRIBUCION:/

- Daem (2)

Archivo SSMM/